

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****51****FUENLABRADA****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 26 de marzo de 2021, acordó:

ACUERDOS

Primero.—Aprobar la convocatoria de la siguiente plaza conforme a la forma de selección que se indica, correspondiente a plazas de subinspector de policía del Cuerpo de Policía Local de Fuenlabrada la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el año 2020, mediante promoción interna:

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
A2	Escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, cuerpo policía local	1	Subinspector de la policía local

La citada plaza se regirá por las bases para la provisión mediante promoción interna de 2 plazas de subinspector de la policía local del Ayuntamiento de Fuenlabrada publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 286, de 23 de noviembre de 2020.

Segundo.—Ordenar la publicación del presente acuerdo así como el contenido de las bases en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Fuenlabrada, a 7 de abril de 2021.—El director general de Seguridad y Organización Municipal, Ángel Gil Blázquez.

(03/12.420/21)

